

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Concepción GAMARA RUIZ-CLAVIJO, Don Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Don Celso DELGADO ARCE, Don Andrés LORITE LORITE, Don Javier BAS CORUGEIRA y D. Miguel Ángel PANIAGUA NÚÑEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La Sociedad Anónima Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E, se rige por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias que le sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, de control financiero y de contratación, en su condición de sociedad integrante del sector público empresarial.

Desde la llegada de Don Juan Manuel Serrano Quintana a la Presidencia de Correos uno de los ejes de su gestión, al menos en apariencia, ha sido el desarrollo de diferentes acciones de apoyo a las zonas del territorio más despobladas (España vaciada).

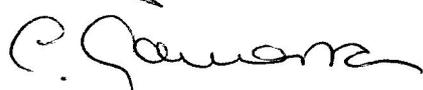
Por ello formulamos la siguiente pregunta,

¿En Correos, cuántos puestos de trabajo de servicios rurales se suprimieron en los años 2019, 2020 y 2021?

Madrid, 21 de marzo de 2022


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL




Fdo: 
LOS DIPUTADOS

